

Acta de Junta General de Socios de la Compañía
GALÁPAGOS ADVANCE SAFETY DOTPRO CIA. LTDA.

En la ciudad de Galápagos, a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 10:00, se reúnen en la oficina de la compañía **GALÁPAGOS ADVANCE SAFETY DOTPRO CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Av. Quito s/n J.J. Flores, los socios señores:

- HERRERA CORDOVA CHRISTIAN ROLANDO
- DAJAVCORP CIA. LTDA. (YONFA MEJIA DANIEL ALBERTO)

Propietarios de cuatrocientos dólares en participaciones, mismos que se desglosan respectivamente de la siguiente manera:

- | | |
|----------------------------------------------------|--------|
| • HERRERA CORDOVA CHRISTIAN ROLANDO | 204.00 |
| • DAJAVCORP CIA. LTDA (YONFA MEJIA DANIEL ALBERTO) | 196.00 |

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor HERRERA CORDOVA CHRISTIAN ROLANDO, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor YONFA MEJIA DANIEL ALBERTO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta, la cual es constatada y se confirma la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientos participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016.

El presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre:

El PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los estados Financieros del ejercicio 2016.

Se aprueba por unanimidad el único punto a tratarse en la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las

mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 10:45 y da concluida la junta general de socios.



Sr. HERRERA CORDOVA
CHRISTIAN ROLANDO

Presidente



Sr. YONFA MEJIA DANIEL
ALBERTO

Secretario